Liquidaciones 7/2025 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos y liquidación 10/2025 del sector gasista

- En la liquidación 7/2025 del sector eléctrico la desviación transitoria se situó en -1.351,59 millones de euros**.**
- En el sector gasista, el total de ingresos liquidables declarados en la liquidación 10/2025 ascendió a 1.656,59 millones de euros.
- Estos ingresos liquidables fueron un 10,5 % inferiores a los declarados en el periodo comparable del ejercicio anterior.

Madrid, 2 de octubre de 2025.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha publicado las séptimas liquidaciones provisionales de 2025 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos de 2025, y la décima liquidación provisional del sector gasista de 2025.

Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta el CNMC Blog.

Liquidación 7/2025 del sector eléctrico

La desviación transitoria se situó en -1.351,59 millones de euros. El total de ingresos fue de 7.024,3 millones de euros y los costes fueron de +8.375,9 millones de euros. Este mes se produjeron desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema eléctrico, contemplados en el artículo 19 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, por lo que la liquidación acumulada con cargo al sector eléctrico se vio afectada por un coeficiente de cobertura de 81,08 %.

La demanda en consumo ascendió a 114.684 GWh**.**

Energías renovables, cogeneración y residuos

Esta liquidación supuso un total de 2.710,78 millones de euros desde el 1 de enero hasta el 31 de julio. De estos, 2.681,51 millones de euros se pagaron con cargo al sector eléctrico, mientras que 29,26 millones de euros lo fueron con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, que correspondieron al 50 % de la retribución específica de instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares.

Este mes se produjeron desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema eléctrico, contemplados en el artículo 19 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, por lo que la liquidación acumulada con cargo al sector eléctrico se vio afectada por un coeficiente de cobertura de 81,08 % y la cantidad a pagar a cuenta a los productores ascendió a 295,06 millones de euros.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información
Tel.+34 91 787 22 04
prensa@cnmc.es

www.cnmc.es

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tuvieron el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2025	LIQUIDACION ACUMULADA (millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L7/2025 (millones €)
COGENERACIÓN	530,787	42,818
SOLAR FV	1.170,409	121,371
SOLAR TE	614,868	99,405
EÓLICA	0,307	0,032
HIDRÁULICA	0,571	0,062
BIOMASA	126,924	12,759
RESIDUOS	2,830	0,297
TRAT.RESIDUOS	234,727	18,309
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,091	0,009
TOTAL	**2.681,514**	**295,062**

Para el pago de la parte correspondiente a las instalaciones en territorios no peninsulares, a cierre de esta liquidación se recibieron ingresos del Tesoro Público que permitieron abonar el 100 % de esta partida, siendo la cantidad 4,12 millones de euros.

Acceso al informe de la liquidación provisional 7/2025 de energías renovables, cogeneración y residuos.

Liquidación 10/2025 del sector gasista

Cubrió el periodo de liquidación comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 de julio de 2025.

El total de ingresos declarados por las empresas fue de 1.656,59 millones de euros, un 10,5 % inferiores a los declarados en el periodo comparable del ejercicio anterior.

Los ingresos liquidables por categorías fueron los siguientes:

- Cargos del sistema: 11,49 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: 75,50 millones de euros.
- Redes locales: 1.200,02 millones de euros.
- Red de transporte troncal: 314,27 millones de euros.
- Plantas de GNL: 30,45 millones de euros.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información
Tel.+34 91 787 22 04
prensa@cnmc.es
www.cnmc.es

Estos ingresos hicieron frente a las retribuciones reconocidas y otros saldos deudores. En total, se registraron los siguientes desvíos:

- Cargos del sistema: +0,74 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: +6,74 millones de euros.
- Redes locales: -53,13 millones de euros.
- Red de transporte troncal: +100,14 millones de euros.
- Planta de GNL: +198,30 millones de euros.

La demanda de gas en el año de gas 2025 facturada hasta el 31 de julio de 2025 ascendió a 241,7 TWh. Esta cantidad fue un 14,8 TWh superior a la del mismo periodo de 2024. Adicionalmente, las exportaciones de gas natural por gasoducto fueron de 22,2 TWh, el gas trasvasado desde las plantas de regasificación a buques fue de 8,1 TWh y el gas cargado en cisternas fue de 8,1 TWh. En total, la energía de salida del sistema gasista en el periodo de liquidación fue de 280,1 TWh.

Acceso al informe de la liquidación provisional 10/2025 del sector gasista.

Contenido relacionado:

- Nota de prensa (28/08/2025): Liquidaciones 6/2025 del sector eléctrico y de energías renovables, cogeneración y residuos y liquidación 9/2025 del sector gasista.
- CNMC Blog (27/10/2015): ¿Qué son las liquidaciones mensuales de energía eléctrica, gas natural y renovables?

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información
Tel.+34 91 787 22 04
prensa@cnmc.es
www.cnmc.es